

Resumen de la conferencia
en el [Grupo de Montaña Vetusta](#)

Uviéu, 2002

Xulio Concepción Suárez

<p><i>Uviéu, la lectura de un paisaje diseñado en el tiempo</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Los usos y los productos rurales. El Fontán, Cimadevilla (centro, Ayuntamiento), La Plaza la Escandalera, L'Argañosa, La Plaza la Leche, La Calle los Güevos, La Calle las Mantegas, La Calle los Burros, La Calle los Felechos, La Calle los Ablanos, La Calle los Nozales, Los Castaños... ✘ Las brañas de verano. Brañes, La Braña, La Braniella, Les Cabañes, La Cabaña, Pontón de Vaqueros, La Fuente los Pastores, La Fuente la Plata... ✘ Las formas del terreno. Otero, La Bolgachina, Buenavista, Colloto, Oteruelo, Pintoria (pendiente), Cimadevilla, Los Campos, La Ería, El Campillín, La Florida, La Pereda, Vallobín, Las Segadas... ✘ El arbolado. Las Mazas, Las Matas (las matas, el matorral), Lugo de Llanera (bosque sagrado), Soto Ribera (el soto, el bosque de la pendiente), Soto de Rey (el soto del río), Soto, Sotiello, El Bosque, El Lluugarín, Pumarín, L'Abedul, El Violeo, La Rebollada, El Codexal, Caxigal, La Lloral, Omeo, Folgueres... ✘ Los carbayones. El Carbayón: roble plantado en la calle Uría y cortado a finales del XIX. Los Carbayones: los ovetenses. El Carbayín (en Siero), El Carbayu (Lugones), Carbayal, El Carbayón, Los Carbayinos, La Carbayea, El árbol de un alimento principal tiempo atrás: las bellotas, de las que se hizo pan (dice el historiador Plinio). ✘ Los caminos. La Fuente la Plata, Lavapiés, La Malatería, El Postigo, Pontón de Vaqueros, La Carisa, Foncalada...
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> ✘ <i>Las aguas.</i> El Fontán, Las Caldas, Agüeria, Los Barreros, La Llama, Udrión (altura con agua)... ✘ <i>El Naranco:</i> preind. *nar- ('agua, fuente arroyo'), más prerr. – ank- con valor hidronímico ('abundante en agua'). Lugares como Narcea, Narciandi (junto al río, Cangues d'Onís), Naredo, Nalón, Nora, Noreña... ✘ <i>Oviedo...</i> Topónimos: Campa la Ovia (L'Angliru), Ovios, Belovio (San Claudio), La Govia, La Boya, Boo, Ribó, Robé, Los Beyos...; indoeur. Latín <i>alveus</i>: zanja, canal. Tal vez del indoeuropeo *ab-, *au- ('agua'), más indoeur. *bad-, *bau-, *bed- ('zanja, concavidad'); latinizado en –etum; es decir, *aubedetum: ('hondonada abundante en agua'), justo bajo El Naranco como está. Sucesión de canalizos con agua en todos los alrededores que fluyen del Naranco. Finalmente, no habría que descartar un derivado de *alp-, *alb- ('altura, blanco'), aplicado a las zonas más blanquecinas y arcillosas en esta vertiente del Naranco: no hay que olvidar que L'Arañosa deriva de la raíz indoeuropea *arg- ('blanco'), directamente aplicada a los suelos 'arcillosos'; o indirectamente a través de las 'argañas' ('yerbas muy duras y blanquecinas'). ✘ <i>Ules.</i> Preind. *ur-, en su variante *ul- ('altura'), más prerr. –e-s-, con valor hidronímico ('agua en la altura, altura con agua'). ✘ <i>Cellagú (Llagú):</i> un castro prerromano en una zona baja y retirada
--	---

Un ejemplo de discusión:

La Escandalera

1. Tolivar Faes (*Las calles de Oviedo*, pp. 218 ss) recoge varias interpretaciones, que él mismo sospecha demasiado modernas para nombre tan arraigado. 3
 - *La Escandalera* suele interpretarse en relación con las violentas discusiones en la Corporación municipal y en el pueblo por la alineación de una casa esquina entre San Francisco y Fruela; y contra el proyecto del ferrocarril del Payares, que se consideraba perjudicial para los intereses de la provincia. Gran manifestación en 1881.
 - *La Escandalera*, mercado de la escanda en La Magdalena del Campo, Santa María Magdalena del Campo (esa parte del Campo San Francisco). Pero esa zona nunca se había llamado *La Escandalera* hasta el escándalo de las manifestaciones citadas.
 - El mercado legal de la escanda era en El Fontán, donde las Ordenanzas Municipales de 1814 disponen que se pongan “los que venden escanda, trigo y cebada”.
 - Y los Autos de buen gobierno y policía, de 1791 ordenaban que “todos los granos habrían de venderse en la plaza del Fontán”.
 - Finalmente, mucho antes de urbanizarse El Fontán, en Santa María del Campo sólo estaba el mercado de los cestos, escudillas, morteros..., y utensilios de madera, ya dispuesto por las Ordenanzas de 1274: no tenía mercado de cereales (legal, claro).
2. Posible mercado de la escanda. Ahora bien, el mismo Tolivar Faes dice que las Ordenanzas de 1274 disponen “que nenguna sabarsera non conpre escanda fuera de la villa”, es decir que lo compre dentro de la ciudad amurallada (Cimadevilla, El Fontán...); y no fuera de esa villa. Etimología muy significativa: *sabarsera* es *sabarcera*, ‘panadera, revendedora’ (tal vez, del árabe *jabbaza*, ‘pan’). Para ello debían comprar escanda, por supuesto.
3. En conclusión lógica. Si una ordenanza ya en el s. XIII tiene que prohibir que se compre y se venda escanda fuera del lugar señalado para ello, en el mercado organizado de la villa dentro del recinto amurallado, es porque de hecho se estaba comprando y vendiendo contra la ley en otro mercado fuera de las murallas: el de los cestos, utensilios de madera... (si no fuera así, ni se citaba). De modo que en el mercado de La Magdalena del Campo se podría estar vendiendo escanda en el s. XIII, fuera de las normativas municipales.
4. En fin, un nombre fuera de la ley, en la memoria oral de los campesinos. Por eso no se citaría ni se reconocería como tal el nombre proscrito: el lugar de la escanda ilegal. *La Escandalera* sólo habría sobrevivido en la memoria oral de los campesinos: nunca en los escritos municipales (una vez más, el saber popular y lo prohibido, fuera de lo oficialmente reconocido). El hecho de que no costase en los escritos no quiere decir que no existiera en la voz popular: por ej., *Campomanes* nunca consta como *Trambasaguas* en los documentos, por supuesto: y está en la voz oral de muchos mayores lenenses hoy, todavía, en los pueblos más altos del concejo.

por Xulio Concepción Suárez
<http://www.xulioes.com> / xulioes@gmail.com